

Boletín Oficial



ADVERTENCIA OFICIAL

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los Boletines oficiales se han de mandar al Jefe Político respectivo, por cuyo conducto se pasarán a los Editores de los mencionados periódicos. (Real orden de 6 de Abril de 1839.)

Se publica todos los días, excepto los domingos.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En esta capital, llevada a domicilio, 40 rs. mensuales anticipados; fuera de ella 14 rs. al mes; 36 el trimestre; 72 el semestre, y 114 por un año.—Se admiten suscripciones en Madrid, en la Administración del BOLETIN, Fuencarral, 84.—Fuera de esta capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe del tiempo de abono en sellos.—Un número suelto, dos reales.

ADVERTENCIA EDITORIAL

Las disposiciones de las Autoridades, excepto las que sean a instancia de parte no pobre, se insertarán oficialmente; asimismo cualquier anuncio concerniente al servicio nacional que dimanare de las mismas; pero los de interés particular pagarán dos reales por cada línea de inserción.

Administración Provincial.

COMISION PROVINCIAL.

Sesion de 31 de Julio de 1875.

Abierta a las nueve de la mañana bajo la presidencia del Sr. Marin y con asistencia de los Sres. Foronda y Ortiz de Zárata, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior. Ocupándose la Comision de asuntos de reservas del ejército, se obtuvo el resultado siguiente:

TERCERA RESERVA DE 1874.

DISTRITOS Y PUEBLOS.	NÚMEROS.	NOMBRES.	RESULTADO.
Buenavista.	130	José Perez García.	Ingresó en caja.
»	664	Angel Sanchez Luengo.	Excluido por corresponder a Villarrubia, Toledo.
»	Adicionado.	Tomás Gonzalez Fernandez.	Util condicionalmente.
»	Idem	Juan Blanco.	Ingresó en caja.
»	Idem	Antono Cercijo y Fontas.	Idem id.
»	Idem	Luis Rodriguez Ardamiu.	Idem id.
»	Idem	Ramon Martinez y Martinez.	Idem id.
»	Idem	Alvaro Alvarez y Alvarez.	Idem id.
»	Idem	Juan Fernandez Muñoz.	Idem id.
»	Idem	Manuel Novo Alvarez.	Idem id.
Centro.	90	Manuel Arribas y Martinez.	Excluido como hijo de impedido pobre.
»	251	José Rodrigo.	Excluido por haber sido incluido en Valladolid.
Universidad	169	Anselmo Cayo Sesma Olaverri.	Idem por haber sido declarado inútil el año de 1869.
»	Adicionado.	Mariano Iglesias Herrero.	Ingresó en caja.
Hospital.	Idem	Angel Navarro Castellanos.	Idem id.
»	Idem	Vicente Barras Fernandez.	Idem id.
»	Idem	Andrés Rey Alló.	Idem id.
Latina.	Idem	Vicente Guardado Joaquin.	Idem id. con recurso pendiente.
»	Idem	Manuel Avila Ramos.	Redimió.
Inclusa.	Idem	Dimas de la Fuente Javillon.	Ingresó en caja.
Patones.	1	Julian Garcia y Vara.	Redimió por sustituto.
Torreon de la Calzada.	5	Benigno Gonzalez.	Excluido como hermano de soldado.
»	6	Vicente Sanchez Perez.	Pendiente de que justifique ser casado.

PRIMERA RESERVA DE 1874.

Hospital.	Adicionado.	José Montall y Font.	Inútil.
Inclusa.	Idem	José Lopez Fernandez.	Ingresó en caja.
Aranjuez.	Idem	Sandalio Gomez Prieto.	Ingresó en caja con el recargo de tres años.

SEGUNDA RESERVA DE 1874.

Hospital.	14	Enrique Trijueque y Sanchez.	Redimió por sustituto.
-----------	----	------------------------------	------------------------

RESERVA DE 1873.

Palacio.	Adicionado.	Luis Torre Acevedo.	Redimió.
Inclusa.	Idem	Juan Fernandez Cuervo y Garcia.	Pendiente de la formacion de expediente de hijo de viuda.
Centro.	Idem	Ramon Garcia Menendez.	Redimió.

REEMPLAZO DE 1875.

Inclusa.	Adicionado.	Joaquin Lopez Hernandez.	Ingresó en caja.
Palacio.	Idem.	Mariano Tejerizo.	Corto.
Hospital.	Idem.	Gabino Parra y Garcia.	Ingresó en caja.
Congreso.	167	Julian Rodriguez.	Cubre plaza.
Latina.	3	Justo Cabeza Lopez.	Redimió por sustituto.
»	Adicionado.	José Mariño Plego.	Ingresó en caja.
»	34	Victoriano Garcia.	Cubre plaza.
Universidad.	128	Adolfo Ponte.	Idem id.
»	5	Ramon Bañuelos.	Idem id.
Buenavista.	163	Agustin Sanchez.	Idem id.
Aranjuez.	142	Arturo Pereira.	Ingresó en caja.
Navas del Rey.	Adicionado.	Petronilo Portillo Isardo.	Idem id.
»	6	Félix Santos.	Idem id.
»	7	Demetrio Sanchez.	Inútil.

PUEBLOS.	NÚMEROS.	NOMBRES.	RESULTADO.
Extremera..	10	Eustaquio Palacio Morillas.	Corto.
»	11	Lino Quintas Martinez Escribano.	Ingresó en caja.
Torrelaguna.	8	Bruno Alcalá Leonor.	Inútil.
»	21	Gregorio Gaspar García.	Exceptuado como hijo de madre abandonada por su marido.
Carabaña.	2	Toribio Borceo y Borceo.	Corto.
San Martin de la Vega.. . . .	5 supletorio.	Isidoro Billenda.	Idem.
Colmenar Viejo.	10	Hermenegildo de la Morena.	Inútil.
Serranillos.	5	Félix Caballero Fernandez.	Corto.

Pueblos llamados para cubrir el cupo del reemplazo de este año con los mozos de reservas anteriores.

SEGUNDA RESERVA DE 1874.

Cadalso.	2	Laureano Canoyras y Alvarez.	Se le denegó la excepcion é ingresó en caja.
»	5	Francisco Vargas Moreno.	La Comision, confirmando el fallo de 15 de Junio de 1874, le declaró exceptuado.
»	6	Isidoro Carrillo Muñoz.	Inútil.
»	7	Eleuterio Villarin Cordero.	Se le denegó la excepcion é ingresó en caja.

PRIMERA RESERVA DE 1874.

Cadalso.	1	Justo Lopez Alvarez.	Soldado con recurso pendiente.
»	2	Francisco Remigio Rodriguez.	No habiendo presentado el expediente para justificar la excepcion, ingresó en caja.
»	4	Quintín Carrillo y Hernandez.	Exceptuado como hijo de viuda.

RESERVA DE 1875.

Cadalso.	2	Sebastian Cerdero Villarin.	Se desestimó la exencion alegada, y fué declarado soldado.
------------------	---	-----------------------------	--

SEGUNDA RESERVA DE 1874.

Móstoles.	1	Pedro Montero Aguado.	Ingresó en caja.
-------------------	---	-----------------------	------------------

PRIMERA RESERVA DE 1874.

Torrejon de la Calzada.	1	Nicolás Jimenez Gonzalez.	Inútil.
---------------------------------	---	---------------------------	---------

TERCERA RESERVA DE 1874.

Torrejon de la Calzada.	10	Pedro Sanchez Perez.	Soldado con recurso pendiente.
---------------------------------	----	----------------------	--------------------------------

RESERVA DE 1873.

Quijorna.	1	Pedro San José y Vargas.	Pendiente de expediente.
-------------------	---	--------------------------	--------------------------

SEGUNDA RESERVA DE 1874.

Colmenar del Arroyo.	1	Saturnino Herrero Serrano.	Exceptuado como hijo de viuda pobre.
»	2	Nicasio Hernandez Quintas.	Idem como hermano de soldado.
Torrejon de la Calzada.	3	Lúcas Martin Flores.	Soldado con recurso pendiente.
Mejorada del Campo.	1	León Ruperto del Saz.	Ingresó en caja.
»	3	Pedro Benito Algarra.	Idem con recurso pendiente.
»	4	Benito Martinez Cerezo.	Util condicionalmente.
»	6	José María Adan.	Soldado con recurso pendiente.
Ambite.	1	Alejandro Gomez de Torres.	Exceptuado como hijo de impedido pobre.
Corpa.	2	Eusebio Prieto Doñoro.	Util condicionalmente.
San Martin de la Vega.	1	Luis Rincon Saez de Tejada.	Ingresó en caja.
»	2	Ramon Arias Rincon.	Inútil.
»	3	Benito Martinez García.	Exceptuado como hijo de impedido pobre.

RESERVA DE 1873.

San Martin de la Vega.	1	Saturio Nuñez Carpintero.	Se le denegó la exencion alegada é ingresó en caja.
--------------------------------	---	---------------------------	---

TERCERA RESERVA DE 1874.

Valdeolmos.	1	Isidoro Blas Bermejo.	Inútil.
»	3	Pablo Sanz Moreno.	Soldado con recurso pendiente.
»	7	Manuel Diaz Gomez.	Ingresó en caja.

SEGUNDA RESERVA DE 1874.

Serranillos.	1	Julian Martin Fernandez.	Ingresó en caja.
Torrejon de Ardoz.	5	Eusebio Benigno de Meco.	Idem id.
Colmenar Viejo.	3	Eusebio Palacios.	Pendiente de informacion de padre impedido pobre.
»	4	Escolástico Perez Lopez.	Idem del fallo de la Comision provincial.
»	6	Félix Arroyo Rodriguez.	Pendiente de expediente de padre impedido pobre.
»	10	Tiburcio Lázaro Colmenarejo.	Ingresó en caja.
»	12	Manuel Mariano Yusdado y Puente.	Pendiente por enfermo.

PRIMERA RESERVA DE 1874.

Colmenar Viejo.	2	Tomás Vallejo García.	Exceptuado como hijo de sexagenario.
-------------------------	---	-----------------------	--------------------------------------

DE OTRAS PROVINCIAS.—SEGUNDA RESERVA DE 1874.

Zamora.

Villavendimio.	»	Guillermo de la Rosa Lopez.	Util.
------------------------	---	-----------------------------	-------

1873.

Jaen.

Baeza.	»	Manuel Leon y Sanz.	Ingresó en caja.
----------------	---	---------------------	------------------

1872.

Lugo.

Barreiros.	»	Julian Castrillon Sanchez.	Ingresó en caja.
--------------------	---	----------------------------	------------------

TERCERA RESERVA DE 1874.

Lusadela.	»	Pedro Lopez Grande.	Ingresó en caja.
Sarria.	»	Domingo Lopez Vilaro.	Idem id.

PUEBLOS.	NÚMEROS.	NOMBRES.	RESULTADO.
TERCERA RESERVA DE 1874.			
Oviedo.			
Acebo.	»	Diego Alvarez y Alvarez.	Ingresó en caja.
Willavieiosa.	»	José de la Vega Vallé.	Idem id.
San Martin de Lueña.	»	José Gonzalez Lopez.	Idem id.
Bruelles.	»	Modesto Martinez Pelaez.	Idem id.
Pojos.	»	Juan Suarez.	Idem id.
REEMPLAZO DE 1875.			
Tamera.	»	José Garcia Rivero.	Ingresó en caja.
Soria.			
Villalvaro.	»	Manuel Ramirez Romero.	Ingresó en caja.
TERCERA RESERVA DE 1874.			
Coruña.			
San Martin de Meano.	»	Francisco Varela Rodriguez.	Ingresó en caja.
Deanbria.	»	Domingo Caramés Rios.	Idem id.
1875.			
Teruel.			
Cuevas de Cañas.	»	Martin Albalate y Faur.	Ingresó en caja.
Avila.			
Navas del Marqués.	»	Constantino Gallego y Antonio.	Ingresó en caja.
TERCERA RESERVA DE 1874.			
Granada.			
Montefrio.	»	Miguel Valenzuela Cervera.	Ingresó en caja.
Leon.			
Matadion de los Oteros.	»	Pedro Barral Arias.	Ingresó en caja.

Levantándose la sesion; certifico=El Vicepresidente, Agustin Marin.=El Secretario accidental, Lorenzo Ezquerria.

Administración económica de la provincia de Madrid.
Seccion de Propiedades y Derechos del Estado.

El dia 20 del presente, de doce á doce y media de la mañana, tendrá lugar en esta Administración económica, ante el Sr. Jefe superior de la misma, el de la Intervencion y el de la Seccion de Propiedades, con asistencia del Notario de turno, la subasta pública para el arrendamiento por un año de las rentas forales por frutos de 1872 y 73 que el Estado percibe en la provincia de Pontevedra, partidos de Caldas y Vigo, como se verá por el siguiente estado demostrativo, y cuyo pliego de condiciones se hallará de manifiesto en esta Seccion de Propiedades.

NUM.	PARTIDOS.	TIPO para la subasta.
1872	Caldas	7.686'08
	Vigo	8.579'07
1873	Caldas	7.278'43
	Vigo	8.555'87

Madrid 12 de Agosto de 1875.—El Jefe económico, Gabriel Sanchez Alarcon.

En el sorteo celebrado en 3 del mes actual para adjudicar un premio de 625 pesetas concedido á las huérfanas de militares y patriotas muertos en la pasada guerra civil, ha cabido en suerte dicho premio á Doña María del Pinar Aranda, hija de D. José Benito, Miliciano nacional de Tamarit de Litera.

Lo que se anuncia en este periódico

oficial para que llegue á noticia de la interesada.

Madrid 7 de Agosto de 1875.—Gabriel Sanchez Alarcon.

Providencias Judiciales.

JUZGADOS MILITARES

Fiscalía militar de Cartagena.

Relacion nominal de los individuos que se hallan sumariados y cuya captura se interesa para poder sustanciar debidamente la sumaria formada por la rebelion cantonal de la Federacion, apoderándose de esta plaza:

- Pedro Gutierrez de la Puente, Presidente de la Junta soberana.
- Pedro Roca y Soto, vocal de id.
- José Ortega Cañabate, id.
- José Rufino Ortega, id.
- Juan Covacho Matesu, id.
- Pablo Melendez Sanz, id.
- Francisco Ortuño Ibañez, id.
- Pedro Aleman Moreno, id.
- Miguel Moya, id.
- Eduardo Romero Yermes, Ministro de Fomento y vocal del Directorio.
- Juan Contreras Roman, General en jefe, Presidente del id.
- Félix Ferrer y Mora, Ministro de la Guerra y vocal de la Junta.
- Alberto Araus, Ministro de Gobernacion y vocal.
- Antonio Galvez Arce, vocal, Gobernador militar, Comandante de todas las fuerzas.
- Alfredo Souballé, Ministro de Hacienda y vocal.

Nicolás Calvo de Guaiti, Ministro de Estado, Justicia y vocal.

Roque Barcia, Vicepresidente de la Junta, interino, Presidente del Gobierno.

- Nemesio Torres Mendieta, vocal.
- Antonio Alfaro, id.
- Juan José Martinez, id.
- Gonzalo Osorio Pardo, id.
- José Maculé Carrion, id.
- Manuel Cárcelos Sabater, id.
- Estéban Nicolás Eduarte, id.
- José Garcia Torres, id.
- Salvador Esteve Ballano, ex-Teniente Coronel de ejército.

- Francisco Minguez Trigo, vocal.
- Fernando Pernas, id.
- Pedro del Real, id.
- Fernando Venedicto, id.
- Antonio Roca, id.
- Tomás Bertomeu Pozas, id.
- Mariano Martinez, id.
- Pedro Garcia Sanchez, id.
- Salvador Estéves, id.
- Wenceslao Garcia Almansa, id.
- Francisco Valverde, id.
- Wenceslao Crevillas, id.
- Juan Sanchez, id.
- Andrés de Salas, Secretario general de la Junta.

- Andrés de la Fuente, vocal.
- Manuel F. Herrero, id.
- Antonio de la Calle, id.
- Enrique Quintana, Secretario de la Junta.

- Leandro Carreras, ex-Coronel del ejército.
- Bernardino Garcia Parra, ex-Teniente Coronel de id.
- Francisco Gonzalez Tellez, id.
- Andrés Bayon Bayon, id.

Antonio Alcaraz Herraiz, ex-Comandante del ejército.

- Alejandro Ozores Camino, id.
- Fermin Martinez Rodriguez, id.
- Benjamin Ruiz Castillo, Médico de id.
- Ricardo Lahoz Arbol, Oficial del extinguido regimiento de Iberia.
- Eladio Miguel Bahé, id.
- Antonio Espinosa Gonzalez, id.
- Venancio Orche Hurtado, id.
- Manuel Barrios Santos, id.
- Antonio Estéves Conde, id.
- Tomás Gomez Chuet, id.
- Camilo Parra Iñiguez, id.
- Emilio de Pió Trujillo, id.
- José Fernandez Fernandez, id.
- Juan Gonzalez Villegas, id.
- Canuto Escrich Navarro, id.
- Juan Aranda Torres, id.
- Fernando Alvarez y Fernandez, id.
- Juan Vals Miguel, id.
- Francisco Galeras Perez, id.
- Manuel Cánovas Frutos, id.
- Francisco Casas Romero, id.
- José Sabater y Chantel, id.
- Francisco Fernandez Mondeggia, Oficial del extinguido batallon cazadores de Mendigorria.
- Pantaleon Gomez Abad, id.
- Felipe Gomez Ortiz, id.
- Gregorio Martin Sancho, id.
- Vicente Alberto Zamorano, id.
- Manuel Lopez Lean, id.
- Pedro Alfonso Aznar, id.
- Antonio Pons Gomila, id.
- Carmelo Crespo Jimenez, id.
- Gumersindo Carreras Troncoso, id.
- Rafael Alonso Bañuelos, id.
- Celedonio Fuentes Mazarambroz, id.
- Miguel Royo Garay, id.
- Juan Lopez Romero, id.

Simon Alonso Martin, Oficial del extinguido batallon de Mendigorria.
 Lazaro Garcia Benito, id.
 Jose Gonzalez Subirana, id.
 Mariano Bañon Garcia, id.
 Juan Ortega Sanchez, id.
 Juan Jimenez, id.
 Tomas Garcia Martinez, id.
 Manuel Lage Lopez, id.
 Isidoro Fernandez Solano, id.
 Antonio Aznar Garcia, id.
 Segundo Martinez Provencio, id.
 Domingo Pestaña Alvarez, id.
 Antonio Rivero Perez, Coronel Jefe de E. M. del ejército Federal Cantonal.
 Pablo Mariné, Coronel y Director del Parque de Artilleria.
 Salvador Vitoria, Coronel y Auditor de Guerra.
 Juan J. Muniain, Coronel primer Jefe del batallon voluntarios de Murcia.
 Enrique Piñeiro, Jefe en comision activa.
 Antonio Osete Rivero, id.
 Joaquin Pernas Retosi, id.
 Cristóbal Barrios Carretero, id.
 Ramon Aranda, primer Jefe del batallon cazadores de Cartagena.
 Santiago Pablo, Comandante del Presidio.
 Jerónimo Poveda y Nogueron, primer Jefe del batallon voluntarios de Murcia.
 Francisco Casamayor, Jefe en comision activa.
 Francisco Olmedo, Médico del Cuartel general.
 Ramon Alejos Lebrijos, Jefe en comision activa.
 Gregorio Bel Fernandez, id.
 Martin Flores Velilla, id.
 Hermenegildo Mirelis Gonzalez, id.
 Leon Gonzalez Salcedo, id.
 Eduardo Garcia Alcántara, id.
 Nazario Gutierrez Bustillo, id.
 Alejandro Pedro Cortés, id.
 José Galan Martinez, id.
 José Garcia Arnedo, id.
 José Alacio del Aguila, Comandante general de voluntarios de la República.
 José Ros, Secretario de id.
 Juan Colao, primer Jefe del batallon móviles de Cartagena.
 Tomás Balderrábano, segundo Jefe del batallon voluntarios de Murcia.
 Rafael Berdia, segundo Jefe del batallon cazadores de Cartagena.
 Tomás Bertomeu Bernabé, primer Jefe del batallon Guías de la República federal.
 Pedro Garcia Sanchez, primer Jefe del batallon cazadores del primer Canton.
 Juan Covachos Mateos, segundo Jefe del id.
 Miguel Guzman Fernandez, Secretario del Gobierno militar.
 José Gonzalez de la Cámara, Oficial del ejército federal en comision activa.
 Eduardo Navarro Ruiz, id.
 Julian Vicente Nicolás, id.
 Emilio Echenique Campoy, id.
 Manuel Ripoll Sison, id.
 Manuel Salvador Payon, id.
 José Andrés Bernabeu, id.
 Tomás Villar Vicente, id.
 Francisco Dalmau Borrás, id.
 Julian Vicente Márcos, id.
 Inigo Gonzalez, id.
 Antonio Abellan Martinez, id.
 Julio Hernandez, id.
 Ramon Casanovas, id.
 Manuel Caso y Garné, id.
 Heliodoro Lopez Pérís, id.
 Magdaleno Arribas Perez, id.
 Mariano Cárceles, id.
 José Garcia Peinador, id.

Francisco Rizo, Oficial del ejército federal en comision activa.
 Francisco Juan Mirelles, id.
 Francisco Saura Sevilla, id.
 Cándido Garcia, id.
 Enrique Galvez Arce, id.
 Manuel Marchante Velazquez, id.
 Cesáreo Fragea de Leira, id.
 Vicente Eyroa Basanta, id.
 Vicente Griñena Barca, id.
 Antonio Soto Cayuelas, id.
 Francisco Garcia Castillo, id.
 Francisco Frau Galeto, id.
 Emilio Gijon Izquierdo, id.
 Juan Merino Caballos, id.
 José Antonio Gomez, id.
 Francisco Pugnaire, Intendente militar.
 José Lopez Montenegro, Comisario de Guerra.
 Joaquin Zurriaga, id.
 José Antonio Saez, Gobernador del castillo de Galeras.
 Ricardo Mariana y Albiola, Gobernador de los fuertes Navidad, Pod. y Esp.
 Andrés Granados, Gobernador del castillo de San Julian.
 Juan de Dios Cascales, Gobernador de Despeñaperros.
 José Sarabia, Gobernador de los fuertes Santa Florentina, Santa Ana y San Leandro.
 Federico Fernandez Perez, Comandante del castillo la Concepcion.
 Antonio Carreño, id.
 Cristóbal Garcia, Gobernador de la Ciudadela.
 Ramon Altadil, Gobernador civil de la provincia en Julio de 1873.
 Nicolás Constantini, Comandante de la fragata *Tetuan* y Almirante de la escuadra.
 José Solano, Comandante de la fragata *Numancia*.
 José Martinez Naranjo, Comandante de la fragata *Mendez Nuñez*.
 José Calvo, Comandante del vapor *Fernando el Católico*.
 Juan Alvarez, Comandante de la goleta *Caridad*.
 José Galan Martinez, Comandante general del Arsenal.
 Pedro Tomás, Contador del Depósito del Arsenal.
 Juan Lopez, Contador del vapor *Fernando el Católico*.
 Antonio Retamar Gandolfo, Intendente de Marina y del Canton.
 Francisco de Paula Fuentes, Comisario de Marina del Arsenal.
 Francisco Ibañez y Comellas, Oficial del cuerpo Administrativo de Marina.
 Bernardo Rodriguez, Maestro del taller de velas.
 Pedro Ortiz, Maestro de la Fábrica de jarcia del taller de hiladores.
 José Ródenas, Director de Sanidad marítima.
 Manuel Travesé, Secretario de id.
 Benjamin Ruiz, Médico empleado en la Comision de servicios públicos.
 Cartagena 3 de Agosto de 1875.—El Comandante Fiscal, Santiago Ontoria y Tamayo.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Buenavista.

En virtud de providencia del Sr. Don Luis Bahía y Urrutia, Juez municipal, que despacha el Juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista, se cita, llama y emplaza por segunda vez á los que se crean con derecho á la herencia de

D. Juan de Dios Calabia, natural de Mallen, provincia de Zaragoza, hijo de Don Joaquin y Doña María Soro, que falleció en Madrid el día 5 de Abril de este año, para que en el término de 20 días, contados desde la publicacion de este anuncio, comparezcan á deducirlo en forma en dicho Juzgado: advirtiéndole que solicita la declaracion de heredero su viuda Doña Fernanda Aguado y Sanchez, en representacion del hijo de ámbos D. Enrique Vicente Calabia y Aguado.
 Madrid 11 de Agosto de 1875.—El Escribano, Francisco Fernandez de la Torre.

Latina.

D. Joaquin de Quero y Cobos, Juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta capital.
 Por la presente requisitoria se llama á Jacobo Brus Martinez, vecino de esta corte, soltero, bañero, de 40 años de edad, para que dentro del término de 10 días se presente en la cárcel de Villa á extinguir la pena impuesta al mismo en la causa por lesiones á Antenógenes Trueba; bajo apercibimiento que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar.
 Ruego y encargo á todas las Autoridades y corporaciones procedan á la busca y captura y conduccion á la cárcel pública de esta villa del referido Jacobo Brus.
 Dado en Madrid á 7 de Agosto de 1875.—Joaquin de Quero.—Por mandado de su señoría, Antonio Burruezo.

Universidad.

En virtud de providencia del Sr. Don Luis Rubio y Cadena, Juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, refrendada por el infrascrito Escribano, se cita y llama á los que se crean con derecho á oponerse á la cancelacion de dos censos constituidos sobre la casa sita en esta villa, Travesía de las Beatas, ántes denominada calle de Anunque os pese, señalada con el núm. 5 moderno, 6 antiguo, de la manzana 510, y son á saber: uno redimible, de 6.580 rs. 4 maravedises de capital y 197 rs. 14 maravedises de réditos en cada un año, impuesto por D. Manuel Aguilera y Doña María Fermina de Dios, su mujer, á favor del patronato fundado por D. Pedro Suarez de Toledo y Doña Leonor de Estrada, su mujer, segun escritura otorgada en Madrid á 29 de Julio de 1788 ante Juan Villa y Olier; y el otro tambien redimible, de 400 ducados de principal y 132 rs. de réditos anuales, por D. Hernando Alvarez á favor de Gaspar Ordoñez, segun escritura otorgada en Madrid á 11 de Octubre de 1626 ante Diego de Obregon, que despues fué reconocido en favor de la capellanía que en la capilla de Nuestra Señora del Alumbramiento de la parroquia de San Martin fundaron Melchor Garcia y Ana de la Puente, para que en el término de 60 días comparezcan á deducirlo en dicho Juzgado y Escribanía; bajo apercibimiento de que transcurrido dicho término sin verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.
 Madrid 7 de Agosto de 1875.—El Escribano, Eusebio Cereceda. 175—90

Universidad.

Por el presente y en virtud de providencia dictada por el Sr. D. Luis Rubio y Cadena, Juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte, y refrendada del infrascrito Escribano por su compañero D. Manuel Viejo, se cita y llama á Doña Angela Hernando, viuda de D. Juan Alvarez, y á los hijos

y herederos de estos, cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de ocho días comparezcan en la sala-audiencia del indicado Juzgado, sita en el piso principal del Palacio de Justicia, á fin de que pueda tener lugar la práctica de una diligencia acordada en Pablo Gippini y Pangelini por esta causa criminal que se sigue contra Don Pablo Gippini y Pangelini por estafas: bajo apercibimiento de que si dentro del expresado término no comparecen, les parará el perjuicio que haya lugar.
 Madrid 11 de Agosto de 1875.—V.º B.º—El Juez, Rubio y Cadena.—El Escribano, Emilio Monet.

JUZGADOS MUNICIPALES

Colmenar Viejo.

D. Máximo Rozalem y Rozalem, Juez municipal de esta villa de Colmenar Viejo.
 Por el presente cito, llamo y emplazo á Baltasar Martin Rodriguez, alias Bartolo, soltero, natural de esta villa, soldado en el batallon activo provincial de Pamplona, octava compañía, cuyo paradero se ignora, á fin de que el día 3 del próximo Setiembre concorra, á las nueve de la mañana, en la sala-audiencia de este Juzgado á celebrar juicio de faltas acordado en causa criminal que se le ha seguido por lesiones á Dámaso Gomez Benito; con apercibimiento de que si no comparece se celebrará en rebeldia volver á citarle y le parará el perjuicio consiguiente.
 Del mismo modo, é ignorándose tambien su paradero, para el propio acto y bajo igual apercibimiento se cita, llama y emplaza al Dámaso Gomez Benito, casado, jornalero, de 52 años de edad, natural de Tuvilla del Lago, partido judicial de Aranda de Duero, provincia de Burgos, con objeto de que use de su derecho y pida lo que le convenga en citado juicio.
 Dado en Colmenar Viejo á 2 de Agosto de 1875.—Máximo Rozalem.—Por su mandado, Calixto Madridano Paredes.

Anuncios.

AVISO.

En la noche del día 9 del corriente mes de Agosto, y hora de las doce á la una de la noche, fué robada por dos hombres una mula de la propiedad de D. Antonio Aguirre, de esta vecindad, domiciliado en la carretera de Aragon, número 3, habiendo atado al encargado de dicha casa, sita en el término de Vallecas, en el camino titulado de Yeseros, cuyas señas son las siguientes: blanca, cerrada, con seis á siete dedos sobre la marca, con un hierro en el hocico de esta figura próximamente H, y bastante rozada en la tripa á los dos lados á consecuencia de los tiros, y además se llevaron cinco gallinas y un arma de fuego que tenia el guarda encargado de dicha posesion; y con esta fecha se da parte al Sr. Gobernador de esta provincia. 177—24

OCASION.

A los pueblos y Ayuntamientos de la provincia.
 Se venden baños grandes usados, desde cuatro duros á ocho. Lampisteria de Marin, plaza de Herradores, núm. 12.
 MADRID: 1875.—Oficina tipográfica del Hospicio.